



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Turismo y Sociedad

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 12/05/2021 12:51:50)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
CULTURA Y SOCIEDAD	G.U.T.	14/08	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROSSERO, ALBERTO PEDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CERESOLE, MARIA VANESA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	2 Hs	1 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/03/2021	19/06/2021	15	45

IV - Fundamentación

tento a los desafíos de época, el desarrollo de la asignatura plantea, por un lado, una reflexión crítica respecto al escenario cultural contemporáneo, y por otro, procura dar respuesta a los requerimientos y exigencias que supone el reconocimiento académico y profesional de toda trama socio-cultural en orden a la acción de un guía de turismo: Para ello procura:

- Propiciar el desarrollo de competencias para el reconocimiento de los procesos culturales
- Promover el abordaje y comprensión de la cultura como sistema articulado al turismo
- Reconocer la importancia turística de los recursos y patrimonios culturales
- Fomentar una adecuada cosmovisión profesional en torno a un desarrollo turístico integral.
- Promover la toma de conciencia ética y deontológica con relación a la identidad cultural.
- Estimular nuevas y fecundas miradas en la formación de un guía de turismo

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Estimular el pensamiento crítico y creativo respecto a las tramas socio-culturales
- Incentivar el rigor profesional en los procesos de mediación turística y cultural.
- Optimizar las modalidades de intervención en la acción profesional en vistas a la trama cultural
- Promover la interacción de los Guías de Turismo con realizadores y referentes culturales
- Fomentar la intervención del guía profesional en espacios de gestión turística cultural

VI - Contenidos

Unidad I: Estructura y dinámica de la cultura

El hombre como ser cultural. La cultura como contexto de vida y marco contextual del turismo. La cultura como producción de significados. Estructura y dinámica de la cultura y su relación con el turismo. El consumo de bienes simbólicos. Identidad cultural y turismo.

Unidad III: Las normas, marcos y desafíos en vistas a los patrimonios culturales

Las convenciones e informes de la UNESCO en orden a los patrimonios culturales, la diversidad cultural y el dialogo intercultural. El rol del guía en la promoción y preservación.

Unidad II: Recursos y patrimonios culturales

Las tramas culturales y el desarrollo turístico.

Recursos y patrimonios culturales. Los circuitos culturales. El paisaje y el turismo cultural. El patrimonio cultural viviente. La promoción del turismo cultural y el desarrollo turístico integral.

Unidad IV: La identidad cultural y los desafíos de un guía

Las improntas culturales y la formación profesional de un guía en turismo .Difusión, promoción y mediación cultural. La gestión turística: Tendencias, perspectivas y desafíos éticos y profesionales de un guía de turismo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El cursado de la asignatura implica la elaboración de un trabajo Práctico Final Integrador. Consistente en el desarrollo y presentación de un proyecto de circuito turístico innovador.

VIII - Regimen de Aprobación

Modalidad Regular

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a) Con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
 - b) Aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales.
 - c) Aprobación del Proyecto Práctico Final Integrador, sobre circuito un circuito turístico.
- Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (ord./2014).

La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Modalidad Libre:

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas:

- 1-Aprobación del Trabajo Práctico Integrador. Calificación igual o mayor a cuatro (4).
- 2-Informe escrito sobre contenidos teóricos de la asignatura, según instructivo para la modalidad
- 3- Aprobación de examen final, escrito y oral.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Mejía Mario Hernán (2012) El patrimonio cultural: Su gestión y significado.
- [2] Honduras, Campus Euroamericano
- [3] Columbres, Adolfo (2007) Sobre la cultura y el arte popular.
- [4] Buenos Aires - Ediciones del Sol
- [5] Suzete Moreira-Wachtel, Eloísa Tréllez Solís (2013) La interpretación del patrimonio Natural y Cultural. Una visión intercultural y participativa. Programa de Desarrollo Social Sostenible. Lima , Perú

- [6] Trossero, Alberto. (2011). Gente Necesaria.
- [7] Documental TV Digital. Buenos Aires, Bacua.
- [8] Trossero Alberto. (2012) Luna Creciente - Documentos Culturales.
- [9] Villa de Merlo, Alma de Arte y Cultura.
- [10] UNESCO. 1972. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Natural y Cultural
- [11] ICOMOS. 1999. Carta del Turismo Cultural.
- [12] UNESCO. 2003. Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- [13] UNESCO. 2005. Convención sobre protección y promoción de las expresiones culturales.
- [14] UNESCO. 2010. Informe Invertir en la diversidad cultural y el dialogo intercultural
- [15] UNESCO. 1998 Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. El Poder Cultural.
- [16] Suecia, Fondo Editorial
- [17] Caraballo Perici, Ciro. 2011. Patrimonio Cultural: Un informe diverso y comprometido. UNESCO, Mexico
- [18] Jaramillo Paredes, Diego. 2012. Paisajes Culturales. Reflexiones conceptuales y metodológicas.
- [19] Memoria, espacio y patrimonio. Flacso. Quito, Ecuador.
- [20] Hernández López, Josús - Rotman, M - González de Castells, A (2010)
- [21] Patrimonio y cultura en América Latina:
- [22] Nuevas vinculaciones con el estado, el mercado y el turismo
- [23] México – Universidad de Guadalajara
- [24] UNESCO. (2010) Políticas para la Creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales. Buenos Aires, Argentina
- [25] UNESCO, (2011) Hombres y mujeres en la diversidad cultural
- [26] Buenos Aires, La voz de los sin voz.
- [27] Atahualpa Yupanqui (2009) El canto del Viento
- [28] San Luis, NEU-UNSL 2009
- [29] Trossero, Alberto (2004-2008) Postales, Semblanzas y perspectivas para ayudar a mirar.
- [30] Villa de Merlo- UNSL
- [31] Agüero, Antonio Esteban (2009) Las cantatas de un soñador
- [32] San Luis - NEU-UNSL
- [33] Columbres, Adolfo (2005) Teoría transcultural del arte
- [34] Buenos Aires - Ediciones del Sol

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Gatica de Montiveros, M. Delia. (1995)
- [2] Diccionario de regionalismos de la provincia de San Luis
- [3] San Luis - Fondo Editorial Sanluiseño.
- [4] Mato, Daniel (2007) Cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización
- [5] Buenos Aires – Clacso Libros
- [6] Santillán Gumes, Ricardo, (1985) Cultura: Creación del Pueblo.
- [7] Buenos Aires, Editorial Guadalupe

XI - Resumen de Objetivos

- Estimular el pensamiento crítico y creativo
- Incentivar el rigor profesional de un guía de turismo
- Optimizar modalidades de intervención trama cultural
- Promover la interacción con referentes culturales
- Fomentar la intervención en espacios culturales

XII - Resumen del Programa

- La Estructura y dinámica de la cultura y su relación con el turismo
- Los sistemas culturales y circuitos turísticos
- Recursos y patrimonios culturales
- El turismo, la identidad cultural y los desafíos de un guía

XIII - Imprevistos

Ante la continuidad y efectos de la Pandemia declarada por la OMS y lo normado al respecto por parte de la UNSL se ha optado y dispuesto por una modalidad de cursado no presencial de la asignatura.

En virtud de esta modalidad no presencial, se dispondrán de clases grupal a instancias de plataformas virtuales, con asistencia continua a instancias de video llamadas, mails, y videoconferencias, y un plan de trabajos prácticos, con evaluaciones parciales, con instancia de regularización del cursado en junio de 2020.

Dada la modalidad de cursado, no se computarán las asistencias, y la condición de regularidad se logrará con la aprobación de todas las instancias prácticas instituidas.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: